

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 8

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 27	
Hora: 4:15- 4:45 pm	Fecha: 25-02-2026
Lugar:	CDI LA ARAGENTINA
Dependencia que Convoca:	CORHUELLAS
Proceso:	PROMOCION Y PREVENCIÓN
Objetivo:	CAPACITAR AL TALENTO HUMANO SOBRE LAS RUTAS DE ATENCIÓN FRENTE A POSIBLES CASOS DE AMENAZAS INOBSERVANCIA DE DERECHOS.

Agenda:

- Saludo
- Desarrollo del tema
- Decisiones

Desarrollo:

En nombre de la institución, se extiende un cordial y respetuoso saludo a todos los participantes, agradeciendo su disposición y compromiso al asistir a esta jornada de capacitación orientada al fortalecimiento de las competencias en la garantía y protección de derechos.

La jornada de capacitación fue dirigida a todo el talento humano de la institución, incluyendo personal administrativo, operativo y directivo, con el propósito de unificar criterios de actuación y reforzar la corresponsabilidad institucional en la garantía de derechos.

Durante la sesión se abordaron los siguientes temas:

2.1 Marco Normativo

Se socializó el marco legal aplicable en materia de protección de derechos, enfatizando el deber de denuncia y la responsabilidad institucional frente a situaciones que vulneren o amenacen derechos fundamentales, especialmente en el caso de niños, niñas y adolescentes.

Se reiteró el principio de interés superior del menor y la obligación de actuación inmediata ante cualquier indicio de vulneración.

2.2 Conceptualización

Se definieron y explicaron los conceptos de:

• Amenaza de derechos

Se refiere a una **situación que pone en riesgo el ejercicio pleno de un derecho**, aunque todavía no se haya materializado el daño.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 8

Es decir, existen señales o condiciones que podrían afectar un derecho si no se interviene oportunamente.

Ejemplo:

Un niño que manifiesta miedo constante de regresar a casa podría estar en situación de amenaza, aunque aún no exista una confirmación de maltrato.

La amenaza exige **acción preventiva inmediata**, ya que el objetivo es evitar que la situación se convierta en vulneración.

• **Inobservancia de derechos**

Ocorre cuando las personas responsables (familia, institución o Estado) **omiten garantizar un derecho**, ya sea por negligencia, desconocimiento o falta de gestión.

No necesariamente implica intención de causar daño, pero sí una **falta en el cumplimiento del deber de protección**.

Ejemplo:

Un menor que no está siendo escolarizado sin justificación válida puede estar en situación de inobservancia del derecho a la educación.

Implica responsabilidad por omisión y requiere medidas correctivas.

• **Vulneración de derechos**

Se presenta cuando un derecho ha sido **afectado, transgredido o lesionado de manera concreta y comprobable**.

Aquí el daño ya ocurrió o está ocurriendo.

Ejemplo:

Maltrato físico, abuso sexual, trabajo infantil o abandono constituyen vulneraciones directas de derechos.

En estos casos, la actuación debe ser **inmediata, formal y conforme a la ruta de atención establecida**, incluyendo notificación a las autoridades competentes.

• **Factores de riesgo**

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 3 de 8

Son condiciones personales, familiares, sociales o contextuales que **aumentan la probabilidad de que se presente una amenaza o vulneración de derechos**.

Pueden ser:

- Violencia intrafamiliar
- Consumo de sustancias psicoactivas en el hogar
- Pobreza extrema
- Deserción escolar
- Aislamiento social
- Falta de redes de apoyo

Identificarlos permite intervenir de forma preventiva.

• Factores protectores

Son condiciones o recursos que **disminuyen la probabilidad de vulneración y fortalecen el bienestar y desarrollo integral**.

Pueden ser:

- Entorno familiar afectivo y estable
- Acceso a educación
- Redes de apoyo comunitarias
- Acompañamiento institucional
- Habilidades socioemocionales

Potenciar los factores protectores es clave en la prevención.

Diferencia clave entre los tres primeros conceptos:

- **Amenaza** → Hay riesgo, pero aún no se concreta el daño.
- **Inobservancia** → Existe omisión en la garantía del derecho.
- **Vulneración** → El derecho ya fue afectado o lesionado.

Se enfatizó la diferencia entre sospecha, indicio y confirmación, destacando que la activación de la ruta procede ante la sospecha razonable.

2.3 Identificación de señales de alerta

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 4 de 8

Se presentaron señales físicas, emocionales, conductuales y contextuales que pueden indicar posibles situaciones de:

- Maltrato físico o psicológico
- Abuso sexual
- Negligencia
- Violencia intrafamiliar
- Explotación
- Deserción o ausentismo reiterado

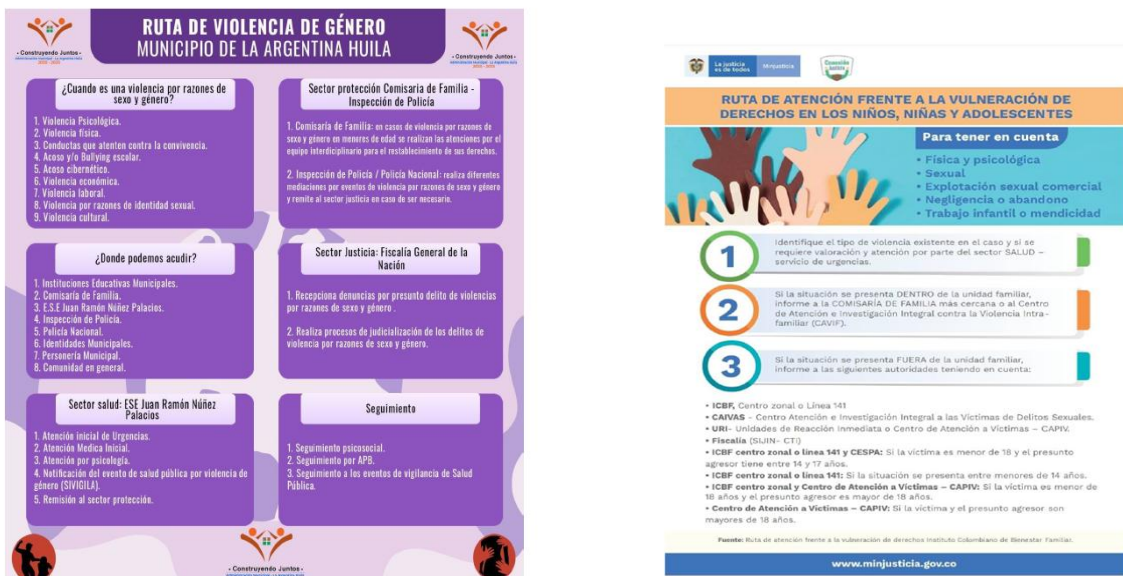
Se explicó la importancia del registro objetivo de observaciones sin emitir juicios de valor.

2.4 Rutas de Atención

Se detalló el procedimiento institucional para la activación de la ruta de atención, incluyendo:

Detección del caso.

- Registro inmediato de la situación.
- Notificación al superior inmediato y/o área responsable.
- Activación de la ruta externa correspondiente (según el caso).
- Seguimiento y acompañamiento.
- Se explicó la articulación con entidades competentes como:
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Comisaría de Familia
- Fiscalía General de la Nación
- Policía Nacional

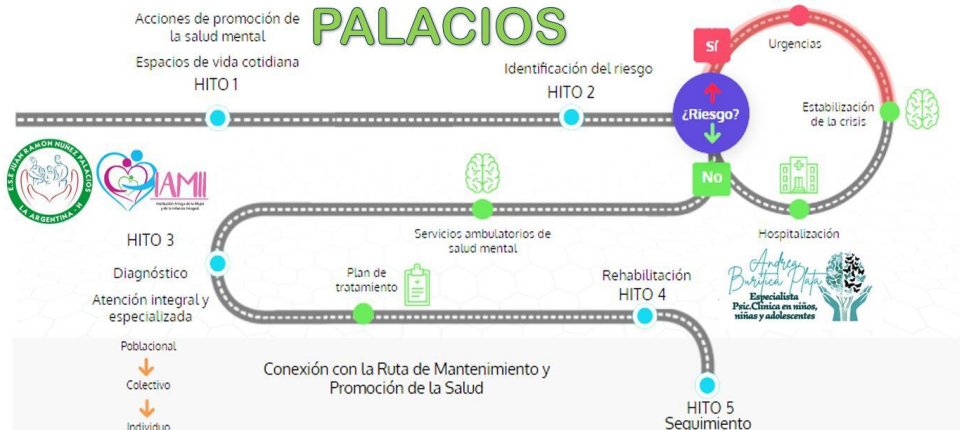


¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<p align="center">PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</p>	<p align="center">F9.P1.MI</p>	<p align="center">31/05/2024</p>
	<p align="center">FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</p>	<p align="center">Versión 10</p>	<p align="center">Página 6 de 8</p>

RUTA SALUD MENTAL ESE JUAN RAMON NÚÑEZ PALACIOS



Logo: ESE Juan Ramón Núñez Palacios



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 7 de 8

DECISIONES

La capacitación permitió fortalecer el conocimiento del talento humano frente a las rutas de atención y reafirmar el compromiso institucional con la garantía y protección de los derechos. Se destacó la importancia de actuar de manera inmediata ante cualquier sospecha, priorizando siempre el bienestar y la protección integral de la persona afectada.

La jornada finalizó resaltando que la protección de derechos es una responsabilidad compartida y permanente.

EVIDENCIAS FOTGRAFICAS

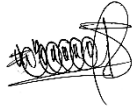


Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Aplicar de manera estricta la ruta de atención institucional.	<i>Talento humano</i>	PERMANENTE
Reportar oportunamente cualquier situación sospechosa.	<i>Talento humano</i>	PERMANENTE
Mantener confidencialidad sobre los casos.	Talento humano	PERMANENTE

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 8 de 8

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
CLAUDIA MARCELA VARGAS	PROFESIONAL PISCOSOCIAL	CORHUELLAS	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
			CDI LA ARGENTINA
Colaborador que elabora el acta:		CLAUDIA MARCELA VARGAS	



PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN
FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FB.P1.MI

12/09/2024

Versión 9

Página 1 de 1

Clasificación de la Información:
Pública

ACTIVIDAD: Capacitación TH. Rutas de atención

FECHA: 25-02-2026

HORA INICIAL: 4:13 pm

HORA FINAL: 4:45 pm

LUGAR: CDI LA ARGENTINA

DEPENDENCIA LIDER: CORHUELLAS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR	1080261377	COORD-PSICO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3108185719	cdlaargentinacorhuellas@gmail.com		
2	YULY ANDREA FARFAN ENDO	1116663335	AUX ENFERM	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3195957689	yfarfanden@gmail.com		
3	MAIDY LORENA MONTEALEGRE GIRALDO	1080263388	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3185672514	mailor_1493@gmail.com		
4	SONIA YENEIRE MEDINA RAMIREZ	1116663335	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3112041728	smr162405@gmail.com		
5	DANIELA MUÑOZ HERNANDEZ	1080267025	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3133225906	munozdaniela27012024@gmail.com		
6	ANDREA YISELA MORENO HIBROBO	1080262011	AUX PEDAGOGICO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3176621110	andreyaiselam02@gmail.com		
7	LUCERO CERON MARTINEZ	86887332	GESTORA ALIMENTO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3209327172	lucerceron45@gmail.com		
8	NELCY ROCIO ALARCON ARCOS	1080261567	AUX SER GENERLES	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3115379977	alarconroci1244@gmail.com		
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Guararde lo no impres de este documento se cubren todos los datos de seguridad.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SON UN TRATADO DE ASISTENCIA A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICOP Y A LA LEY 1961 DE 2012